



**FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE NATACION**  
**TORNEO DE DEBUTANTES DE NATACIÓN ARTÍSTICA 2019**

**12 de Octubre – Lima 2019**

**1. OBJETIVO**

- 1.1 Fomentar la Unión, crecimiento y masificación de los nadadores de Natación artística.
- 1.2 Evaluar la técnica y el avance en posiciones básicas en nadadoras que recién se han iniciado en la disciplina de Natación Artística.
- 1.3 Evaluar la técnica y el avance en Rutinas Libres de nadadoras que recién se han iniciado en la disciplina de Natación Artística.
- 1.4 Establecer puntajes oficiales individuales y en equipos en los registros de la FDPN.

**2. CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la FDPN y la Comisión, convoca a todos los Clubes afiliados y no afiliados a participar en el Torneo de Debutantes de Natación Artística – Lima 2019, evento que se registrará por estas bases

**3. ORGANIZACIÓN, MANEJO, CONDUCCIÓN, Y CONTROL**

La organización, manejo, conducción, y control del “Torneo de Debutantes de Natación Artística – Lima 2019, estará a cargo de la Federación Deportiva Peruana de Natación y la Comisión de Natación Artística.

**4. LUGAR, FECHA Y HORARIOS DE COMPETENCIA**

En la piscina Olímpica de Campo de Marte – Lima el día 12 de Octubre

<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Hora Calentamiento</b>	<b>Hora Competencia</b>
<b>Segunda</b>	12 de Octubre	8:00 a.m	9:00 a.m.

**5. CATEGORÍAS**

Las edades se calculan al 31 de diciembre de 2019.

<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO DE NACIMIENTO</b>
INFANTIL D (menores de 8 años)	Nacidos en el 2011 o después
INFANTIL A (9 y 10 años)	Nacidos en el 2009 y 2010
INFANTIL B (11 y 12 años)	Nacidos en el 2007 y 2008
JUVENIL (13 -15 años)	Nacidos en el 2004, 2005 y 2006
JUNIOR (15 -18 años)	Nacidos en el 2004, 2003, 2002 y 2001
SENIOR (mayores de 18 años)	Nacidos en el 2000 o antes

## 6. MODALIDADES

En este Torneo de Debutantes podrán participar nadadoras que recién se inicien en la disciplina de natación artística y que no hayan participado en ningún evento anterior.

Las modalidades en competencia serán las siguientes:

CATEGORÍA	SOLO	SOLO VARONES	DUETO	DUETO MIXTO	EQUIPO	COMBO
INFANTIL D	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Combinada Infantil (hasta 12 años)
INFANTIL A	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	
INFANTIL B	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	
JUVENIL	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Combinada > 13 años
JUNIOR	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	
SENIOR	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	Rutina Libre (100%)	

### 6.1 Límite de inscripción por Modalidad Rutinas

En cada Competencia se podrán inscribir la siguiente cantidad de rutinas por categoría, por club o academia:

- Solos Damas, rutinas ilimitadas
- Solo Varones, rutinas ilimitadas
- Dueto, rutinas ilimitadas
- Dueto Mixto, rutinas ilimitadas
- Equipos, ilimitado, la cantidad mínima de nadadoras es 3 y máxima de 8 nadadoras.
- Combo, ilimitado, con la cantidad de 10 nadadoras.

**NOTA:** Cada club podrá presentar un número ilimitado de equipos o rutinas combinadas (combo) siempre y cuando complete un equipo (8) o combo(10) antes de formar el siguiente.

### IMPORTANTE:

- a) Se permitirá que 1 nadadora participe en la categoría superior en la modalidad de equipo y combo, para completar equipo y/o combo solo si no cuentan con la cantidad de nadadoras suficiente en la categoría.
- b) Se incorpora la modalidad de Rutina Combinada en dos categorías de edades, tal como se detalla a continuación.
  - Rutina combinada con nadadoras de 12 años y menos
  - Rutina combinada con nadadoras de 13 años y más.

## 7. TIEMPOS LÍMITE PARA RUTINA

### 7.1 Tiempos para Rutinas

Los tiempos límite para rutinas incluido los 10 segundos para movimientos fuera del agua, serán los establecidos en estas bases:

	<b>Solo/ Solo Varones</b>	<b>Dueto / Dueto Mixto</b>	<b>Equipo</b>	<b>Combo</b>
Infantil D	1.15"	1.30"	1.45"	3.00"
Infantil A	1.30"	1.45"	2.00"	
Infantil B	1.45"	2.00"	2.15"	
Juvenil	2.00"	2.15"	2.30"	3.15"
Junior	2.15"	2.30"	3.00"	
Senior	2.15"	2.30"	3.00"	

**Estos tiempos tendrán una tolerancia de +15" o -15"**

## 8. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nadadores de Natación artística, afiliados a la Federación Deportiva Peruana de Natación, así como instituciones deportivas invitadas para este caso. La FDPN solo hará uso de esa normativa con carácter limitado y excepcional, con el objetivo de que todos los participantes se afilien según establecen los estatutos.

## 10. INSCRIPCIONES

10.1 **Las inscripciones de las nadadoras se efectuarán en el Formato Oficial, señalando:**

- Categoría.
- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Club o Institución deportiva
- Rutinas en la que participa.

El formato oficial que se adjunta deberá ser entregado por cada club en la Secretaría de la FDPN hasta el **Miércoles 18 de setiembre de 2019**. También podrán ser remitidas vía email a [comision.nadosincronizadoperu@gmail.com](mailto:comision.nadosincronizadoperu@gmail.com) y [inscripciones@fdpn.org](mailto:inscripciones@fdpn.org) hasta la fecha indicada.

10.2 El derecho de inscripción por nadador afiliado es de **S/.40.00 (Cuarenta con 00/100 Nuevos Soles)** y a los no afiliados es de **S/45.00 (Cuarenta y cinco con 00/100 Nuevos Soles)** que solo constituye el pago de las inscripciones a pagarse

hasta el **Miércoles 18 de septiembre del 2019** en conjunto con las inscripciones, válido para afiliados y no afiliados.

Se puede cancelar las inscripciones desde antes y hasta la fecha establecida para entrega de las inscripciones a: (**BBVA Cuenta No. 0011-0661-010006850262**), para este caso se presentará el voucher en conjunto con la inscripción y directamente en la federación

- 10.3 Cada club designará a un delegado y será la única persona autorizada para realizar gestiones, coordinaciones, y presentar reclamos ante la mesa de control.

**MULTA:**

**Los clubes que realicen su inscripción fuera de fecha deberán pagar una penalidad de S/15.00 adicionales por Nadadora.**

**Los clubes que realicen su inscripción en otro formato diferente al adjunto deberán pagar una multa de S/. 30.00.**

## **11. MUSICA**

Se deberá enviar por e-mail hasta el día miércoles 28 de Septiembre en formato MP3 indicando Modalidad, categoría y nombre de la deportista.

Ejemplo: SoloJuvenilAMariaPerez.MP3

Si a la fecha límite el club o encargado no envió la música de alguna o todas las rutinas, se considerará como retiro de las mismas.

Como respaldo se entregará la música en un Pendrive y/o una copia CD, de ser necesario y debe estar también debidamente identificado.

**MULTA:** Los clubes que no envíen la música de las deportistas hasta la fecha indicada deberán pagar una multa de S/.30.00 por cada música presentada fuera de la fecha límite.

## **13. PREMIOS**

Los premios son:

- Medallas que simbolizan **ORO, PLATA, y BRONCE** a los tres (3) primeros puestos de cada rutina.

## **13. CONGRESILLO TÉCNICO**

La reunión de los delegados se llevará a cabo el día miércoles 09 de Octubre en el SUM de la piscina Olímpica Campo de Marte a las 7:30pm. Se desarrollará la agenda del torneo.

- Revisión de Inscripciones – identificación con DNI de competidoras
- Entrega de Boleta Depósito o Pago de Inscripción
- Anuncio de Retiros. Los retiros extemporáneos tendrán una multa equivalente al monto de la inscripción.
- Sorteo del orden de competición
  - El orden del sorteo de competición en: Solo, Duetto, Equipo y Combo
- Sorteo del orden de entrenamiento

- No se asignará horario de entrenamiento previo ni pasada por rutinas antes de cada competencia.
- **Confirmación del Programa de Competición**  
Todos los acuerdos adoptados o informaciones provistas por la Comisión durante la Reunión de Delegados son oficiales y de carácter obligatorio en su cumplimiento por todos los participantes.

#### **14. UNIFORME**

Cada deportista deberá presentarse a Premiación y desfile con el uniforme completo del Club, Asociación o Academia respectivo al cual pertenece. Reglamento F.I.N.A.: La Juez Arbitro puede hacer cambiar el traje de baño si no se ajusta a las normas y la deportista competirá solamente una vez efectuado el cambio.

#### **15. RECLAMOS**

Ningún competidor, entrenador o dirigente podrá interponer reclamo alguno ante los jueces.

Toda queja sobre los resultados deberá ser presentada por el Delegado Titular o Suplente, por escrito al Jefe de Mesa de Control, para que lo remita al Árbitro General del Campeonato, máximo una hora después de entregados los resultados por el árbitro general.

Con el fin de asegurar la seriedad, fundamentación y buena fe de los reclamos, ellos deberán ser acompañados de un depósito en dinero equivalente a 1 UIT. Si el reclamo es acogido, se devolverá el dinero y, en caso contrario, éste quedará a beneficio de FDPN. El tiempo de la presentación del reclamo es hasta media hora después de la publicación del resultado oficial.

#### **16. VARIOS**

- a. Las Inscripciones deben ir acompañadas del nombre del delegado(a) y la entrenador(a) oficial del Club, Asociación o Academia respectiva.
- b. La condición para la permanencia en la categoría Noveles será verificada en las listas de participación de los últimos dos años.
- c. Si existe alguna duda sobre lo incluido en esta convocatoria y las reglas que aplican a esta competencia, deberá realizarse la consulta a la Comisión, la cual resolverá según corresponda. No se permitirán interpretaciones sobre lo que no se encuentre normado o incluido en este documento.

#### **17. ROL DE COMPETENCIA**

- **Competencia de Rutinas**

Se realizarán los días Sábado 12 de Octubre, donde participarán nadadoras que participen por primera vez en un torneo de Natación Artística.